



DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5-Ilumani-5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
un mes Bs. 1.50
trimestre 4.50
semestre 9.00
un año 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5-Ilumani-5

De 8 a. m. a 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario" La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N°158

EMPLASTOS POROSOS de Alcock
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para:
Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciático, etc., etc.
Insista en obtener el de Alcock.
Para dolores en la región de los brazos o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor pongase un emplastro de Alcock.
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 35 años. Como todas las cosas buenas han sido imitadas, pero solamente en apariencia. Los de Alcock se garantizan que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Píldoras de Brandreth
Fundada 1752.
El Gran Purificador de la sangre y Tónico.
Para el Estreñimiento, Biliocidad, Dolor de Cabeza, Váridos, Indigestion, etc.—Puramente Vegetales.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock
Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para:
Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciático, etc., etc.
Insista en obtener el de Alcock.
Para dolores en la región de los brazos o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor pongase un emplastro de Alcock.
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante más de 35 años. Como todas las cosas buenas han sido imitadas, pero solamente en apariencia. Los de Alcock se garantizan que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Píldoras de Brandreth
Fundada 1752.
El Gran Purificador de la sangre y Tónico.
Para el Estreñimiento, Biliocidad, Dolor de Cabeza, Váridos, Indigestion, etc.—Puramente Vegetales.

Dr. Carlos Saenz

CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia F. E. UU de N. A. y de La Paz, Bolivia: ofrece a su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.



DR. CUSICANQUI

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.
Horas de consulta: de 8 y 1/2 a 11 a. m. y de 12 a 5 p. m.
Calle Yanacocha numero 65, esquina Comercio

José Garrasco

Y

Angel Meseoso M.
ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en el bufete del primero de ellos, calle del Comercio, esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 a 11 y media a. m. y de 1 a 5 p. m.
La Paz, agosto 10 de 1906,

ESTUDIO DE PINTURA De mutuo acuerdo con el Sr. Max T. Vargas, me he separado de la fotografía que trabajaba como retocador y pintor, ofrezco a esta culta sociedad mis servicios profesionales de pintura. Estudio en la misma casa: Chirinos 93. Adolfo Custa-
ñeda Morón.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas, para hombre solo Chirinos 105. La Paz, agosto 17 de 1906.

R. Valenzuela & Cia.

La Paz.—Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousin Pilsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Dorchos, cónicos y cilíndricos
Dominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos N de mistura
Espárragos de J. y Nicolás Ru
Vino, Rancagua, Chile.

Espuelas chilenas
Espolines de níquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de 1/2 pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás
Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Esplaga", doble saco: puesta en Guay y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan, Fernández

de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de abejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellónes dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americano E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libras
Vincent Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte
Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros para y ejército

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre
FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó no. Máquinas: calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.—Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

SASTRERIA NACIONAL

DE

Andrés C. Asturizaga

LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil & Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.
La Paz, agosto 33 de 1906.

EL DIARIO

La prensa opositora

En los países bien constituidos, la prensa ejerce el papel más noble: indica rumbos, expone doctrinas, desarrolla programa y discute.

Entre nosotros, la prensa opositora en este momento no tiene programa ni establece doctrina: proclama el libertinaje y la demagogia; censura con la vehemencia de la pasión política y vive del odio, de la calumnia y de la diatriba. Su único fin es demostrar: se opone á todo, la crítica rebosa y su placer llega al colmo si pudieran pararse sobre las ruinas de todo lo que existe.

El gobierno liberal ha realizado un verdadero programa: en lo internacional ha definido todas nuestras cuestiones, precisamente cuando ellas rodaban camino al desastre. Las ha solucionado en forma práctica y posible, único medio de salvar la república al frente de todas las dificultades que le rodeaban.

A esas soluciones debemos el actual bienestar y cuando por ellas nos colocamos en la situación de poner las bases del futuro engrandecimiento, es claro que la administración liberal realiza un programa tan vasto como benéfico para el país.

La oposición, en cambio, no tiene ninguna vista general que signifique una base segura para el desenvolvimiento futuro de la república; su labor se reduce á criticar y censurar cosas demasiado sencillas en todos los órdenes de la actividad humana y sin embargo de esta enorme diferencia de actuaciones, hay tal intolerancia en los opositores de hoy, que llega á los extremos del ridículo.

Lo más correcto es que deben respetar las opiniones, las convicciones son sagradas y las intenciones inviolables. Nadie puede considerarse infalible, nadie tampoco tiene derecho de atacar el patriotismo del adversario sin convertirse en temerario calumniador; y sin embargo la prensa opositora vilipendia, hierde y ultraja, sin comprender que en su bandera no existe programa, que su labor no es sino demolición y su acción por lucida que la crea ó la suponga, es de esterilizar las fuentes del progreso, subordinando á las pasiones del momento los más vitales intereses del país.

Puede tejer coronas para sus ledes, suscribir las actas que la pasión política inspira, formular los votos que el espejismo de la seductora crítica establece. Eso ni pone ni quita; para la gente seria es fuego que dá color y pasa.

El bien del país no depende de esas simplezas y los hombres públicos que se dejaron llevar de tales farasas serían demagogos sin ningún valor.

Los verdaderos estadistas estudian las cuestiones del país y no tienen más mira que la felicidad de la patria con absoluta prescindencia de sus personas. Obrando con convicción firme, tanto les importan las pedradas de la multitud como las coronas; unas y otras valen bien poco ante la felicidad futura de la patria. Para hacer el bien en grande escala es preciso ser mártir y la cruz de la dirección nacional debe tener sus apóstoles y el apostolado es y será siempre verdadero martirologio.

Cuando solucionamos las cuestiones internacionales formulamos este mismo credo y las pedradas de la oposición no llegaron á la altura de nuestro desprecio. El tiempo transcurrido es corto y sin embargo la justicia se levanta ya majestuosa en nuestro favor.

Ahora repítase la escena, y con los ejemplos de ayer no solo viene el desprecio, sino aun la compasión por el ridículo que cubrirá mañana á los bulangueros de hoy.

Ley de desafuero

En la cámara de diputados se ha aprobado la derogatoria del fuero eclesiástico.

Era una necesidad reclamada por la opinión pública y su faz legal había sido discutida detenidamente en el senado. Por eso en la cámara joven no dió lugar á discusiones y fué aprobado por unanimidad. Ese proyecto es hoy ley de la nación.

Queda aún la ley fundamental, el proyecto de reforma constitucional relativa á la creación de privilegios.

El proyecto está encaminado á la supresión de tribunales especiales y que, tanto en asuntos civiles como criminales, el clero y los militares queden sometidos á la justicia ordinaria.

Como se vé, derogada la ley secundaria que se refiere al fuero eclesiástico, la reforma constitucional se impone como base de la necesaria estabilidad en esta materia de los derechos y garantías, porque, de lo contrario, estos mismos derechos y ga-

rantías estarían á merced de las alternativas de los elementos camorales.

En el proyecto aprobado por el senado y que se halla en mesa en la cámara de diputados para ser tratado hoy, se trata también de la derogatoria del fuero militar, otra necesidad muy sentida que ha dado origen á la reforma propuesta.

Esta iniciativa venida del senado tiene ya informe de la comisión de justicia, que opina porque se oiga también el dictamen de la comisión de constitución.

Este trámite hará que la solución se demore acaso hasta la semana próxima; pero la aprobación se puede ya augurar sin temor de equivocarse; así lo deja comprender la corriente de opinión favorable en mayoría. Domina ya el sentido práctico de que, la ley que regula los derechos y garantías, además de justa y conveniente, debe ser la misma para todos, sin preferencias ni privilegios que resienten el principio de equidad.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

INCENDIO COLOSAL EN SAN PETERSBURGO

San Petersburgo, setiembre 27.—Ha estallado hoy un colosal incendio en el barrio Okta de esta capital, quemándose todas las casas cuya construcción era de madera y que estaban habitadas en su mayor parte por obreros.

Resultaron dos personas totalmente carbonizadas y varias otras heridas.

Asalto de una propiedad del czar

Anuncian de Grodno que en la propiedad privada que posee el emperador en la vecindad de aquella ciudad y que está consagrada á las cacerías del czar, hicieron una incursión los campesinos, quienes dieron muerte á un guardia, azotaron á un sargento de policía y á su asistente. Todo esto ocurrió por haber un policial matado un cerdo perteneciente á uno de los campesinos.

Disolución del congreso armenio

Comunican que la policía del Cáucaso procedió á la disolución del congreso armenio, que funcionaba en la ciudad de Etchmiadine.

ITALIA

Temblores en Sicilia

Palermo.—Desde hace tres días se sienten fuertes temblores en el departamento de Termini. Los habitantes se encuentran muy alarmados, durmiendo la mayoría de ellos fuera de sus habitaciones.

En Terni se sintió también un recio temblor.

Congreso del magisterio nacional

Recepción de los delegados

Anuncian de Milán que hoy se ha inaugurado el congreso del magisterio nacional, habiendo hecho uso de la palabra el alcalde Ponti, el señor Corradini á nombre del ministerio de instrucción, los diputados señores Carratti y Turatti.

Esta noche tendrá lugar una recepción de los delegados en el castillo de Sforzesco.

MEJICO

Terremoto en Tabasco

Méjico.—Comunican de las inmediaciones de Tabasco que en aquella ciudad se ha producido un fuerte terremoto que ha destruido varias pequeñas poblaciones circunvecinas. Se esperan detalles.

ESPAÑA

TORRENTAS EN EL REINO

El Segura crecido

Madrid.—En todo el reino se producen tormentas generales: grandes lluvias acompañadas de fuertes vientos.

El río Segura se halla en gran crecida amenazando inundar la provincia de Murcia.

La reina Cristina en San Sebastián

La reina Cristina fué á San Sebas-

tián á pasar algunos días. Volverá en breve á Madrid.

EL MOVIMIENTO CARLISTA

Conjurado por las autoridades

Los centros oficiales del reino aseguran que la última alzada carlista tenía extensas y profundas ramificaciones, y dicen que, gracias á la perpicacia y actividad de las autoridades reales, se ha podido evitar el movimiento.

La reina en cinta

«El Imparcial» ha confirmado la noticia de que la reina Enna se halla en cinta.

La emigración á América

El alcalde de Madrid, ha comunicado al gobernador, que hay varias ciudades meridionales de España que están completamente despobladas debido á la emigración á América que efectúan los habitantes de esa parte del reino.

Hace notar esto á fin de que se tomen medidas que eviten el despueblo de España.

Rumor desmentido oficialmente

Orador socialista

Madrid.—El gobierno desmiente la noticia de que haya aparecido en Cataluña y Valencia una partida de carlistas armados.

Los municipales radicales, apoyados por la opinión pública después de un largo y vivo incidente, obtuvieron del alcalde que sea permitido al valenciano Lalinea, orador socialista, hacer uso de la palabra en público.

Tres supuestos agentes del Brasil

Estaban á más de seiscientos emigrantes

Tres individuos que se hacían pasar como agente del Brasil, han engañado á más de seiscientos emigrantes, recaudándoles varios miles de pesetas, después de comprometerse á darles los pasajes. Los referidos supuestos agentes han emprendido la fuga.

Los emigrantes se encuentran en la...

FRANCIA

Tratado comercial entre

Francia y España

Se nombra una comisión por cada país

París.—Se encuentran muy avanzadas las negociaciones de un tratado comercial entre Francia y España. Para que se terminen pronto estas gestiones, este último país ha nombrado una comisión compuesta de doce miembros; Francia por su parte nombrará otra comisión compuesta de ocho. Ambas comisiones se reunirán en San Sebastián el día de mañana.

PANAMA

Presentación de los chinos al gobierno del celeste imperio

Panamá.—Los residentes chinos en ésta han cableado al gobierno del celeste imperio, haciendo una vigorosa protesta contra el proyecto de permitir á los coolies que vengán á trabajar en las obras del canal. Hacen presente que las condiciones del clima en esta región son tales, que sus compatriotas no podrán resistir sin ser diezmados por las enfermedades.

MANCHURIA

Intento de evasión

Jarbin.—Cinco prisioneros políticos fueron muertos por los guardias de una de las prisiones de ésta y cuarenta quedaron heridos en su intento de evasión.

Los prisioneros habían obtenido revólvers gracias á algunas llaves que les permitieron entrar á los almacenes de la prisión, y entonces intentaron evadirse, logrando forzar la puerta principal, pero una vez afuera, una patrulla de guardias hizo fuego sobre ellos, con los resultados ya apuntados.

INGLATERRA

Reformas militares

Creación de un estado

Londres. El ministro de la guerra

señor Aldane, espidió ayer un decreto relativo á la organización del ejército británico, que dispone la creación de un estado mayor general, según

las recomendaciones de Lord Esther.

El decreto va acompañado de un memorandum, en el que el ministro espone, que considera la presente medida, como una importantísima reforma de la constitución del sistema militar del ejército británico.

El estado mayor general, queda compuesta de dos divisiones; la primera en los grandes cuarteles generales; y la segunda en los comandos y distritos.

La primera tendrá á su cargo las cuestiones de estrategia y de administración general del ejército y constará de tres generales 6 coroneles 21 tenientes coroneles y de 27 otros oficiales.

El nombramiento para estos puestos será hecho según listas especiales de calificación de los oficiales, que pueden ser ascendidos de tiempo en tiempo por el consejo del ejército, de acuerdo con el comandante en jefe.

El mercadomonetario

El mercado monetario abrió ayer en condiciones mediocres; pero el anuncio de que la tasa del interés del banco de Inglaterra sería aumentada produjo algunos benéficos efectos. Las seguridades del gobierno británico subieron algunos puntos. Los consolidados cerraron muy firmes.

Ha circulado el rumor de que en Francia se adelantará á Norte América, 4 millones de dólares en oro.

El banco de Inglaterra cobró un 4 por ciento para todos los descuentos.

Próxima visita del emperador

Guillermo

El diario «Tribune» dice haber recibido noticias de Berlín de fuente autorizada que el Emperador Guillermo vendrá á Inglaterra en la primavera próxima.

Reforma en el ejército

Dirección superior

Con motivo de las reformas que se han introducido en la dirección superior del ejército, el estado mayor se compondrá de dos secciones.

La primera sección se denominará estado mayor del cuartel general, y estará dividida en tres secciones.

1ª sección de operaciones militares, con 25 jefes.

2ª sección de estado mayor, con 9 jefes.

3ª sección de instrucción y ejercicios, con 13 oficiales.

La segunda sección se denominará estado mayor de los comandos de las regiones militares; y tendrá un efectivo de 114 oficiales.

CHILE

La intendencia de Chiloé

Será exonerada de renuncia

Santiago. Se habla de que el intendente de la provincia de Chiloé, será exonerado de presentar su renuncia del cargo que desempeña, dejando á su voluntad la facultad de hacerlo; en este caso se anuncia que sería nombrado intendente de esa provincia, el señor Juan Barr.

Letelier pide autorización para abandonar la fiscalía

El señor Valentín Letelier ha pedido al gobierno autorización para abandonar el cargo de fiscal del tribunal nacional de cuentas, mientras desempeñe el rectorado de la universidad, reteniéndolo en caso de que por algún motivo tenga que dejar el rectorado.

La administración de la casa de Orates

Se dice que el presidente Montt ha manifestado sus deseos de conservar con el mismo personal la administración de la casa de Orates.

Interrogación al presidente

Sobre el nombramiento de Letelier

Contestación del señor Montt

El presidente Montt fué interrogado ayer por un prestigioso personaje conservador monttino, sobre el nombramiento de rector de la universidad en favor del señor Letelier, que era contrario al partido y á su candidatura.

El señor Montt respondió que tenía deber y obligación de nombrarlo, puesto que estaba designado el primero en la terna, y en estos casos siempre se nombra al que está en primer lugar,

por conceptuarlo el más idóneo para el puesto; así lo exige el buen servicio de los intereses de la instrucción pública en la nación.

En consecuencia, dijo, no tomaré en cuenta para nada el partido de las personas designadas á ocupar un puesto importante.

Los ascensos judiciales

Por orden de antigüedad

Con salvedades

El presidente señor Montt, de acuerdo con el ministro de justicia, ha dispuesto que los ascensos en el ramo judicial se efectúen en un estricto orden de antigüedad, á fin de que la administración de justicia no sufra perjuicios con el cambio total de los miembros que la componen.

Serán excluidos de este ascenso todos los que sufrieron la pena de suspensión ó los empleados que fueron amonestados por sus superiores por alguna falta cometida en el ejercicio de sus funciones.

Negándose á firmar decretos

Porque no estaban explicados los antecedentes

Conferencia con los subsecretarios

Les hace algunos encargos

El presidente de la república se ha negado á firmar los decretos que le llevaron los subsecretarios de los ministerios de estado, porque en ellos no estaba explicada la causa ó el antecedente que influía para firmarlos.

Luego, se dice que conferenció con todos los subsecretarios, á quienes les dijo que estaba dispuesto á firmar todas las mañanas el despacho que le presenten en su casa.

Con este motivo, les dijo, no habrá retardos, pues de lo contrario carecería de tiempo para leer todos los decretos que debo firmar.

Confío, dijo, que ustedes harán una minuciosa lectura de los decretos, á fin de imponerse de faltar que pudieran existir y que tendrían graves consecuencias. En cuanto á ciertos errores no seremos responsables ni yo, ni el ministro.

Candidatos para la senaturía de Santiago

Figuran entre los candidatos para la senaturía de Santiago, los señores Joaquín Ascanio Bascuñán, Antonio Gandarillas y Joaquín Fernández Blanco.

Consejo de gabinete

Consejo de defensa fiscal

El consejo de gabinete, en su sesión de ayer ha tratado sobre la reorganización del consejo de abogados de defensa fiscal, echándose las bases de su reforma y reglamentación.

Jura del rector de la universidad

Ayer en la tarde ha prestado el juramento de ley, el rector de la universidad, señor Valentín Letelier.

Un nuevo libro

Compilación de leyes, reglamentos, decretos, etc.

Pronto aparecerá un nuevo libro publicado por el señor Orlando Ghigotti, que contiene una recopilación de leyes, decretos y reglamentos sobre asuntos de minería, salitreras, grano y borato. Contendrá además un completo formulario.

El cuerpo de bomberos concurrirá á los funerales del general Las Heras

Se anuncia que el cuerpo de bomberos de esta capital concurrirá á los funerales que se celebrarán en memoria del general Las Heras, con motivo de la colocación de una placa conmemorativa en su sepulcro. La municipalidad también asistirá á estos funerales, honrando la memoria del inolito caudillo de la independencia.

Renuncia de un empleado

Del ministerio de colonización

Era accionista de sociedades ganaderas

Se ha pedido la renuncia de un empleado del ministerio de colonización, por haberse sabido que es un fuerte accionista de varias sociedades agrícolas y ganaderas.

La corte de justicia y los juzgados

Funcionarán en Valparaíso

Se anuncia que la corte de apela- ciones de Valparaíso y los juzgados del mismo puerto, comenzarán a funcio- nar con toda regularidad desde el 1.º del próximo mes de octubre.

El armamento y compra de buques inexacto

Un alto funcionario público ha de- clarado que es inexacto que se haya encargado la construcción de buques de guerra para la armada nacional y que se haya comprado material bélico por grandes cantidades, como se ase- gura, anunciando que lo único que es exacto es que el plan de defensa nacio- nal consulta la compra de buques.

Convocatoria al congreso

Para los primeros días de octubre

Se anuncia con mucha insistencia que el gobierno convocará al con- greso nacional a sesiones ordinarias, para los primeros días del mes de octubre.

Renuncia del señor Walker Martínez

Hoy ha presentado renuncia de la representación diplomática que desempeña, el señor Joaquín Wal- ker Martínez.

Exhumación de los restos del general Las Heras

Mañana serán las exequias

Hoy se ha verificado la exhumación de los restos del general Las Heras, habiendo sido trasladados a la catedral. Mañana serán condu- cidos hasta Valparaíso, acompañán- dolos el ministro de la guerra y el jefe de la segunda zona militar se- ñor Fidel Urrutia.

Despedida de la delegación argen- tina

Naves que acompañarán al "25 de Mayo"

La delegación militar argentina se ha despedido hoy del presidente de la república y de los ministros de estado.

Se anuncia que los cruceros "Blan- co Encalada", "Zenteno" y "Esme- ralda" a las órdenes del almirante Simpson, acompañarán y escoltarán al crucero argentino "25 de Mayo" hasta Gurailla.

Secretario de la legación ecuatoriana

Presentado al ministro de relacio- nes exteriores

El ministro ecuatoriano señor Eli- zalde, ha presentado ante el minis- tro de relaciones exteriores, al nue- vo secretario de la legación, señor Tomás Gagliardi.

Mayordomo separado

Por la desaparición de una escala

El mayordomo de la moneda, Lu- cas Peralta, ha sido separado de su puesto, por haber desaparecido una escala. Ha sido inútil que se ma- nifestara al presidente Montt, que era un antiguo y puntual emplea- do.

DEL INTERIOR

ORURO

Aplauso a un nombramiento

REFUTACION A UNA CARTA

En viaje a La Paz

Calumnias de "La Tarde"

Indignación general

Construcción de un redondel

Reunión del directorio liberal

Setiembre 27.

Apláudese el nombramiento de vo- cal de la corte de Tarija, en favor del señor Bonifaz Villegas.

"El Ferrocarril" refuta una carta del señor Avelino Aramayo, respecto al contrato Speyer.

Hoy emprenden viaje con destino a esa ciudad, el diputado señor Jorge Galindo y el doctor Gustavo Carvajal.

"La Tarde" insulta socientemente al se- ñador doctor José Carrasco, calumnián- dolo de una manera indigna. Es repro- bado aquí la actitud canalleza de sus detractores gratuitos.

Una cuadrilla de toreros ha contra- tado la construcción de un redondel, en el que podrán darse temporadas tauri- nas.

Antenoche se reunió nuevamente el directorio del partido liberal.

COCHABAMBA

Publicación de un editorial

Censura al cuerpo judicial

Pidiendo su rectificación

Setiembre 27

Con motivo de la publicación de un editorial en "La Patria", en el que se censura torpemente al cuerpo judicial, los jueces han pedido a la corte la re- ctificación, a fin de resguardar su de- coro profesional.

Se asegura que se abrirá polémica entre éstos y el prefecto, a quien se le considera autor del editorial mencio- nado.

La juventud y los abogados, con un estudio abierto, prometen amparar la honorabilidad de los jóvenes jueces, cuya justificación es respetada.

SANTA CRUZ

El médico alemán Roesch- mann, en viaje

Subvención a la "Olla del pobre"

Nombramiento

Solicitud al ministro de instrucción

Otras noticias

Setiembre 27.

En breve marcha al Beni, debiendo pasar a Europa, el médico alemán Herman Roeschmann, distinguido fa- cultativo que ha prestado muchos é- importantes servicios, atendiendo con solicitud a la clase pobre del país. Ul- timamente hizo gratis la vacunación durante dos meses.

Varios caballeros le obsequiaron con un banquete de despedida.

La municipalidad ha acordado sub- vencionar mensualmente a la "Olla del pobre".

La prefectura, en virtud de una au- torización suprema, ha nombrado vista de la aduana de Villa Bella al señor Manuel Lazcano.

El rector de la universidad ha pedi- do al señor ministro de instrucción pro- vea de una escuela elemental de niñas en Puerto Suárez, y una de varones en San Ignacio de Velasco.

Ayer rindió examen de competencia para regentar el primer curso de la fa- cultad de derecho, el joven Julio A. Gutiérrez.

Anoche se efectuó un robo en casa del señor Luis Groe, habiéndose los ladrones apoderado del dinero y de algunos objetos de valor.

Aunque el tiempo no era muy bue- no, la sala teatral estuvo favorecida por la presencia de algunas familias. Vimos a las de: Cueto Vidaurte, Siem- on, Hanhart, Ballivián, Medina Jor- dan y Rozas, Castillo, Guachalla, Cor- tadellas, Ascarrunz, Zuazo, Farfán, Sitner, Gordero y otras muchas, cuyos nombres no pudimos retener en la me- moria.

— Aunque el tiempo no era muy bue- no, la sala teatral estuvo favorecida por la presencia de algunas familias. Vimos a las de: Cueto Vidaurte, Siem- on, Hanhart, Ballivián, Medina Jor- dan y Rozas, Castillo, Guachalla, Cor- tadellas, Ascarrunz, Zuazo, Farfán, Sitner, Gordero y otras muchas, cuyos nombres no pudimos retener en la me- moria.

— El señor Carlos R. Flores se diri- ge el próximo domingo a los minerales de Monte Blanco.

— Al mismo punto partirá en breve el señor Humberto Cesarino.

— Mejorada en su delicada salud es- tá la señora Nieves Ovando de Rome- ro.

— El doctor Gustavo Carvajal, que se dirigió a Oruro, regresa esta tarde a reunirse a sus funciones de director del consultorio público de oculística.

— Esta tarde llegará también de Oruro el señor Benigno Guzmán.

— El señor Carlos Viana, presidente de la junta municipal de Coroico, ha venido por pocos días a esta ciudad.

— El jefe de las boticas municipales, señor Domingo Lorini, que en días pa- sados se hallaba muy enfermo, se en- cuentra muy mejorado.

— Dentro de pocos días viajará a Buenos Aires el señor Luis Viana,

TEATRO Y ARTISTAS

Boccaccio

Anoche tocó su turno a la zarzuela Boccaccio, obra de más mérito artís- tico y que por lo mismo requiere más labor para su exhibición.

Esta zarzuela ofreció la oportunidad de apreciar el conjunto de la compa- ñía.

Siendo una pieza tan conocida y por lo mismo fácil a la crítica individual de los concurrentes, no aventuramos asegurar que la representación fué del agrado general.

Todos los artistas se desempeñaron a satisfacción.

El mal tiempo no favoreció y es lástima que una obra como Boccaccio, y bien exhibida como estuvo anoche, no haya merecido para los artistas el estímulo de un lleno más completo.

Para mañana se anuncia "La cura de Dios."

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se ha presentado un mensaje del eje- cutivo, variando completamente la conscripción militar y estableciendo que concurren a formar el ejército los jóvenes de 19 años, sin ser o.

Se suprime el actual sistema de guar- dias nacionales y se sustituye con acua- telamientos trimestrales. Se pasó a la comisión de guerra.

Con la presencia del señor ministro de colonias, se aprobó en grande el proyecto que divide la república en 5 zonas agropecuarias.

Otro proyecto del ministerio de co- lonias, sobre corte de árboles, se abrió un debate muy vehemente.

Atacó el proyecto el señor Trigo. El señor Rodríguez lo consideró im- practicable.

El señor Goytia manifestó que en muchos casos podía ser perjudicial.

El señor Salomón pidió que vuelva a la comisión y se adoptó después de largo é insistente debate la fórmula de aplazamiento, volviendo a la comi- sión respectiva.

DIPUTADOS

Se leen varios informes de las co- misiones de peticiones y de justicia.

Entre otros proyectos se lee uno del señor Fernández, proponiendo el aumento del impuesto de exportación de ganado de Chuquisaca al interior y exterior de la república.

Se lee también la información so- licitada por el señor Soria Campero, concebida en estos términos:

PETICION DE INFORME

El suscrito diputado por La Paz, se permite pedir un informe al señor ministro de relaciones exteriores y culto, acerca de los puntos siguien- tes:

1º — ¿Cuál el estado actual de las negociaciones diplomáticas entre Bo- livia y el Paraguay?

2º — ¿Qué motivos existen para que hasta hoy no se hubiese nombrado un ministro plenipotenciario en re- presentación de Bolivia, cerca del go- bierno del Perú?

3º — ¿Por qué motivos y cual es la causa de la dejación ó abandono de juez árbitro nombrado por Bolivia, cerca del gobierno brasilero, doctor Carlos V. Lomero?

4º — ¿Qué hay acerca de la nueva invasión por Plácido Castro en el te- rritorio boliviano?

Sala de sesiones. — La Paz, setiem- bre 27 de 1906.

I. S. CAMPERO.

Orden del día

Información del ministro de go- bierno. La cuestión del Chimoré.

PETICION DE INFORME

1º — Cual es el estado actual de la construcción del camino al Chimoré, quien ó quienes son los encargados de la dirección técnica y administra- ción de los fondos desde el comienzo de la obra?

2º — Se ha entregado ya al servi- cio público alguna sección de dicho camino construido?

3º — La cuentas de administración están rendidas, glozadas y compro- bado el costo del camino en la puen- te construida?

4º — A cuanto alcanza lo recauda- do de la prestación vial en el departa- mento de Cochabamba, en el año de 1905?

5º — Qué providencias ha tomado el señor ministro de gobierno respec- to a la orden dada por el prefecto de aquel departamento, prohibiendo la

reunión de ciudadanos pacíficos que cambiaban ideas respecto al contrato Speyer?

La Paz, 25 de setiembre de 1906.

ISAÍAS MORALES.

N. ARAUCO.

Señor Morales I. Ante todo debo hacer constar que el camino de Co- chabamba al Chimoré ha sido declara- do de importancia internacional en documentos oficiales. El señor Flo- res Quintal en una sesión secreta llegó a afirmar que estaba llamado a velar por la integridad de nuestros territorios por aquellas apartadas re- giones. Este antecedente contribui- rá a dar su importancia a la cuestión presente, en la que sólo nos ha guiado el de-eo patriótico de servir los intereses de nuestro país.

El señor ministro afirma en su me- moria que se ha acometido el trabajo. Sin embargo, según la inspección per- sonal que he realizado resulta que no hay tal camino ni trabajo alguno.

Por lo que respecta a las cuentas del mencionado camino, debe el señor ministro decir si se han comprobado los gastos. La opinión pública no se satisface con una simple aprobación de cuentas, que es fácil obtener con- siguiendo recibos y otros documen- tos. Debe averiguarse si los gastos corresponden a las obras realizadas.

Finalmente y refiriéndome al últi- mo punto, debe decir el señor mi- nistro si tiene conocimiento de la or- den dada por el prefecto de Cocha- bamba prohibiendo la reunión de ciu- dadanos pacíficos y qué medidas ha tomado contra ese ataque a las ga- rantías.

Señor Ministro. El gobierno ha acometido en efecto el trabajo de cami- no al Chimoré; pero acometer no es concluir, sino iniciar.

Respecto a la administración de fondos se ha constituido una, com- puesta de respetables caballeros.

En cuanto a la administración de fondos, el tribunal de cuentas ha apro- bado las cuentas presentadas, confor- me a sus atribuciones y el gobierno nada tiene que hacer.

En lo referente al último punto de- bo declarar que por desgracia hay individuos desocupados y mal entre- tenidos que concurren a los cacinós a hablar contra el gobierno. Las me- didas tomadas son de carácter poli- ciano.

Señor Morales I. No me sorpren- de la información del señor ministro. La esperaba.

Si *uómetro* no es concluir un tra- bajo, tampoco es entregar los fondos nacionales a cualquiera que pasa por la calle, sin garantía alguna.

El gobierno está en el deber de velar por los intereses del pueblo I desde luego, debo observar, que en este caso a comenzado los trabajos por Choquechaca, contrariando la opinión del vecindario. Por otra parte allí siempre ha habido caminos y no se concibe que se hubieran gas- tado Bs. 150,000! Todo lo que se ha hecho allí es poner unas cuantas ra- mas para que se las lleve el viento y unas cuantas piedras que las lluvias han hecho desaparecer. No hablo de memoria pues tengo conocimiento personal de lo que afirmo. Por con- siguiente están fuera de la verdad las afirmaciones del ministro.

(El orador se acalora, se ahoga, se pone furioso... y se pierde. Se sien- te un movimiento de curiosidad en el público.)

Señor ministro. No engaño al pueblo.

Señor Morales I. Insisto en lo que afirmo y desafío a que se me pruebe lo contrario. No sólo se ha faltado a los anhelos del pueblo en este trabajo sino a la ley de 1904, cuyo artículo 3º. prescribe el llama- miento a propuestas. Sin embargo el prefecto ha acometido personal- mente el trabajo con su ingeniero, de- satendiendo otras ocupaciones admi- nistrativas.

En cuanto a la administración de fondos debo declarar que la junta organizada no deja sentir su acción, tal vez por falta de fondos. Y en este punto no me he referido a las cuentas sino a que los gastos no co- rresponden a los trabajos realizados.

Respecto del último punto debo manifestar que son falsas las infor- maciones del señor prefecto, pues no son personas mal entendidas los que se reúnen en los cacinós y boticas.

El gobierno para nombrar prefec- tos debe fijarse en personas honradas. Acaso está desprestigiado para bus- car autoridades fuera de su partido? Los propósitos sanos de un gobierno se miden por la elección de sus au- toridades.

Lo cierto es que el prefecto de allí al cometer tamaños atropellos contra las garantías individuales, lo hace con el propósito de que nadie hable del contrato Speyer, como si se tratara de una cosa sagrada.

Sr. Ministro.—El gobierno sa-

brá por qué ha nombrado ese pre- fecto. Es su resorte inmediato. En cuanto a la medida policíaca el prefecto ha manifestado en tele- gramma que acabo de recibir, que no hay violación de garantías.

Sr. Arauco.—Es un hecho que está en la conciencia pública que el camino al Chimoré ha sido fias- co; pero lo extraño del caso es que después de gastados Bs. 150,000, todavía se estén practicando estu- dios según lo declara el ministro.

Sr. Aranivar.—He sido aludido y he sido actor en esta cuestión. Me creo por lo tanto obligado a es- plicarme.

Hay dos caminos para llegar a la senetud: por exceso de trabajos intelectuales y por el desequilibrio de las pasiones. En el primer caso se caracterizan las personas por su manera de su suave, modestia. En el segundo, cuando funciona excesivamente, ese órgano que es- ta cerca del estómago y que se llama corazón, los tipos son irasci- bles y sin conciencia. A este segun- do grupo pertenecen los peticiona- rios del informe, que me brindan la brillante oportunidad de vindi- carme. Como ejemplo del primer grupo podríamos citar al general Mitre.

Esa falta de juicio que se nota en los del segundo grupo resulta de una especie de atrofia del cere- bro por el excesivo desarrollo de las pasiones.

El senador por Cochabamba que tam- bién pertenece al segundo grupo, quiso echarme sombras el año pa- sado aprovechando una mala oca- sión, para pedir también informe al ministro. Sin embargo en Co- chabamba se despidió de mí con mucha cortesía.

Quise dejar el puesto de prefecto para dar campo a las acusaciones y desvirtuar la maledicencia. No se ha levantado una voz contra de mí en el terreno de la justicia. (Los 150,000 se gastaron y el camino no existe).

Ahora renunciaría el cargo de di- putado, para deshacerme de las in- munidades, pero invito a que los peticionarios del informe hagan lo- mismo. De lo contrario les llamaré por su nombre... Y veremos que- nes entran a la cárcel.

Debo declarar, con franqueza, que el ingeniero no ha correspon- dido a la magnitud de la obra ni al entusiasmo del prefecto de enton- ces; pero eso no se puede inculpar a esta autoridad.

Respecto a la prestación vial soli- cito la lectura de un informe pasado por el gobierno a la representación cochabambina.

Sr. Strio. (lee)

Sr. Gamarra.—Solicita se levante la sesión.

Apoyado! Apoyado! Dicen va- rios diputados que ven con desa- grado el desaholvimiento: es esta cuestión odiosa.

Y se suspende la sesión quedando con la palabra el señor I. Morales.

COMUNICADO

Inspección de Higiene y Boticas a 27 de setiembre de 1906.

Al señor presidente del H. Concejo Señor.

La resolución acordada por el H. Concejo, en el incidente que susci- tó el ex director de la Oficina de Higiene, señor Víctor Marchant, me obliga a dirigir a Ud. el presente oficio, con el fin de restablecer la verdad de los hechos y resguardar mi honorabilidad de cualquiera censura ó mala interpretación que pudiera darse por la opinión pú- blica con falsas y torcidas afirma- ciones.

Conoce el H. Concejo con cuan- ta asiduidad he procurado corres- ponder al voto popular que me ha designado un asiento en su seno, y que para éste fin no he omitido esfuerzo alguno para llenar mis obligaciones en la inspección que desempeño. Mi preocupación, mi firmeza ha sido resguardar los in- tereses de la Comuna, restable- ciendo a la vez la respetabilidad que deben todos los empleados municipales a los superiores inme- diatos que tienen amplias facultades para supervigilar la conducta de ellos.

Conforme a este principio he pro- curado organizar el servicio de Higiene, haciendo conocer a su director, las obligaciones que ha contraído con el H. Concejo, ésta conducta correcta, sin duda que ha suscitado prevenciones y desagra- dos por parte de ese funcionario, que ha creído obrar de un modo ilimitado y sin sujeción de ningun- na clase. Sin duda se debe a esto, que haya renunciado el cargo, sin embargo de que el suscrito como

(Pase a la cuarta página).



inspector del ramo opinó por la negativa, por los graves cargos que debían deducirse en el manejo de la oficina y otros.

Con posterioridad había solicitado a Ud. un ór. en expresa para que se le franqueó una copia de los obrados que cursaban en mi poder, respecto a un inventario incompleto de la sección de Bacteriología y de lo que se había producido con motivo de las reclamaciones del señor Marchant tenía en curso. Creí, al ver la providencia presidencial, que ella había obedecido a una sorpresa, puesto que, no existiendo un inventario formal, ni menos una enumeración completa de todos los aparatos e instrumentos que se encuentran aglomerados en la oficina indicada, no tenía facultad para franquear certificación, que por otra parte, no puede ningún inspector municipal expedirlos sin el notario-secretario del concejo. Los inspectores no pueden tomarse el trabajo de transcribir documentos ni delegarlos, puesto que el reglamento interior no les da facultad para certificar ni autenticar.

En la sesión del día de ayer, los señores municipales, no consideraron este punto sustancial y procedieron a un acuerdo festinatorio, prejuzgando el hecho, dándole un aspecto odioso, como si se hablara de un desobedecimiento a los mandatos de un superior.

A este respecto debe tenerse en cuenta que el presidente no ejerce otras funciones que las de ser órgano del H. Concejo para hacer cumplir sus resoluciones, y que sus atribuciones no le dan superioridad sobre sus colegas, tratándose del servicio de inspección. En este sentido no obró correctamente al imponerme obligaciones de amonestar a un oficial de fe pública para dar órdenes de todo un proceso que se encuentra en tramitación.

No considero que la resolución del día de ayer sea resultado de una apreciación legal y correcta y que se encuentre dentro las facultades de la ley orgánica de municipalidades y del reglamento interno. Por esto dejo constancia de los antecedentes, a fin de que el H. Concejo si lo tiene a bien pueda reconsiderarlo sobre lo cual tampoco insisto. Entre tanto el presente oficio, lo someteré Ud. a conocimiento de la corporación, salvándome cualquier recurso que pudiere intentarlo.

Aprovecho de esta ocasión señor presidente para ponerme a sus órdenes, como su obsecuente y S. S.
Galo Atristain

AVISOS NUEVOS

Zapatería Roma

Calle Comercio 73 y 75

Se necesita a los señores Luciano Pallares, Bernabé Viscarra, Juan de Dios Mendoza, Luciano Paredes y Gregorio Venegas.

Seguirá llamándose a los que se necesitan.

La Paz, setiembre 27 de 1906.

Suntuoso remate

El sábado 29 del presente mes, desde las 3 p. m. remataré en la casa N° 77, calle Loayza, frente a la iglesia de San Juan de Dios, donde está el consulado italiano, un hermoso mobiliario para casa de lujo, compuesto de:

Muebles, madera de nogal con mármoles y lunas viteladas para dormitorio.

Id id para salón, forrados con seda. Id id para comedor.

Sillas finas de bambú. Alfombras alfelpadas de Bruselas. Cocina, etc., etc.

Todo está a la vista del público desde las 8 a. m. hasta las 6 p. m. todos los días.

Demetrio Moscoso.

¡OJO!

Se ofrece una buena gratificación a la persona que dé noticia del paradero de un carpintero llamado Ezequiel Andrade y Fortagal, quien ha desaparecido de su taller sin poder ser conseguido ni por los agentes de la policía y llevándose gruesa suma de dinero que obtuvo ante dicha oficina, como anticipo para una obra.

Calle Loayza N° 84. 3 v 796 p

SASTRERIA ESPAÑOLA. De Francisco Alcázar, calle del Comercio número 58.

SE DESEA comprar perlas negras de buen oriente, sea en collar, aretes ó sueltas. La Paz Stbre. 6 de 1906.—BIGGEMANN y C.. 10 v

COMPañIA NACIONAL de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00
Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene por objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán amplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:

5 o/o al suscribir las acciones,

20 o/o al firmar la escritura social, y el

75 o/o restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público a suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha en la CASA BANCARIA E. PÉROU, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

PASCUAL CESARINO

E. PÉROU.

Automóvil á O.uro

Compañía de automóviles

Sociedad anónima

En la línea de Oruro á La Paz y otras

Tiene esta compañía compromiso contraído con el público, mediante su itinerario sobre varios lugares, que publica en los diarios de Oruro y hoy lo inserta á continuación, con el fin de que los viajeros de esta ciudad á aquella sepan que pueden pedir por telégrafo cualquier momento los automóviles á su servicio.

La tarifa y condiciones que se hallan anotadas en su oficina (de Oruro) las considera el público muy favorables.

El itinerario para viajes á esta ciudad es el siguiente:

Servicio puramente de expresos, desde tres á más asientos. Además, clasificados ellos en expresos ordinarios y extraordinarios. Los primeros con un itinerario de viaje reposado, con noche en Sicasisa y con horas fijas de partida 8 a. m., de llegada á Sicasisa ó su destino 4 p. m.

Los segundos ó extraordinarios, con itinerario sujeto á la voluntad de los viajeros, pudiendo partir á hora cualquiera de la noche ó día y llegar en 12 horas, sin hacer muchos los descansos en las estaciones.

Tarifa.—Expresos ordinarios con tres asientos Bs. 180.—

Proporcionalmente siendo de más asientos.

Los extraordinarios son convencionales.

Compañía de automóviles

Sociedad anónima

Desde la fecha se pone á disposición del público automóviles expresos á los siguientes puntos: La Paz (al día), Quimsa Cruz, Huanuni, Caracollo, Pongovique, Paria, Telapalca, Desaguadero, Challacollo, Sorasora, Sepolturas, Capachos, Iroco, Vito & Precios según tarifa.

Oficina: Plazuela San Francisco.

Oruro, agosto 16 de 1906. 15 v

LA GERENCIA.

LEGARON máquinas Singer para zapatería y de mano para costura blanca.—Wenceslao Sánchez y Ca. Calle Comercio Nos. 42 y 44. 8 v. 780

AVISO JUDICIAL

El doctor Teobaldo Velasco, juez instructor tercero de esta capital y su Cercado, etc., en suplencia del juez instructor 1° doctor Rigoberto Iturri.

Por auto de fecha diez y nueve del corriente, ha designado al día dos de octubre próximo, horas 2 post meridiem, para el remate de la casa número seis, sita en la calle Tomusla, bajo la base de nueve mil novecientos ochenta y un bolivianos sesenta y tres centavos [Bs. 9,981. 63 cts.] rebajada que ha sido la primera décima de su tasación, por no admitir cómoda división entre los herederos de la que fué María Paz de Pacheco.

Las personas interesadas en dicho remate ocurran el día y hora designados á la oficina del actuario suscritor.

La Paz, setiembre 21 de 1906.

Armaza.

3 v. 795 p.

Invitación religiosa

Se suplica á todas las personas que, con su amistad lo han honrado al señor arcediano del coro de la catedral de esta ciudad, doctor Angel Tomás Iturri, (Q. E. P. D.) para que se sirvan concurrir á las misas gregorianas que en sufragio de su alma deben celebrarse en el templo de la Compañía, desde el 1° del entrante mes de octubre, á horas 7 a. m. Este favor será reconocido por todos los deudos del extinto.

La Paz, setiembre 24 de 1906.



El día 30 del presente mes se dará comienzo á celebrarse las misas gregorianas en el templo de la Compañía á horas 8 a. m. en sufragio del alma del que fué señor Juan de Dios García.

La viuda Raquel Salinas v. de García suplica á sus parientes y relaciones se dignen asistir á dicho acto religioso. De este favor quedará muy agradecida.

La Paz, Stbre. 27 de 1906. 4 v

Donato González

ABOGADO

Calle Colón N° 14, casa de Adolfo Zalazar. Trabajo de 8 á 11 a. m. y de 1 á 2 p. m.

OJO!

Se ofrece en arriendo una espaciosa y cómoda casa con tres patios, situada en la calle Muñecas número 12.

Pormenores en la calle del Teatro, número 82, altos.

6 v. 787 p.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CIEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas, barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuesta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.—Trabajo esmerado.—Material como siempre de primera clase.

Más ojo!—Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia

Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.

M. MURILLO Y CA.

Hacienda Siripaca

PRECIOS CORRIENTES

Tunta	qq.	Bs. 24
Chuño	"	20
Maiz	"	8
Habas	"	8
Cebada	"	6
Sebo	"	25

Calle Yanacocha número 30.

Gran Hotel Edén

UNICO DE 1a. CLASE

EN ANTOFAGASTA

[Avenida del Brasil]

Santiago Ganci

[PROPIETARIO].

BALNEARIO con sección especial para Señoras.

Baños de mar, agua dulce fría y tibia en tina de mármol, ducha y lluvia.

Piezas para familias y personas solas, departamentos especiales con salones de recibo.

El establecimiento cuenta con uno de los mejores cocineros, é importa licores y conservas de las mejores marcas europeas y delpais.

PASTELERIA, HELADOS Y LUNCH

Grandes salones para BAILES y especial servicio para BANQUETES.

Carros urbanos á la puerta del establecimiento.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1° en La Paz-Bolivia

Calle Indaburo, número 67

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo así como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.

Dirección-Propietario.